



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

RÍO CUARTO, 04 de junio de 2024.

VISTO, la solicitud de AVAL INSTITUCIONAL al "XIX Congreso Argentino de Microbiología General SAMIGE", presentado por el Departamento de Microbiología e Inmunología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que la Sociedad Argentina de Microbiología General (SAMIGE) es una comunidad dedicada a la investigación y aplicación de la microbiología general, que convoca a científicos comprometidos con el estudio de los microorganismos.

Que el Congreso Anual SAMIGE 2024 será una edición especial orientada a generar un espacio de encuentro, una oportunidad única para conectarse y establecer colaboraciones, proyectos y negocios.

Que, el mismo abordará temáticas actuales y emergentes de diferentes ámbitos de la Microbiología, que serán divulgadas por investigadores prestigiosos de nuestro país y del extranjero.

Que se cuenta con el aval del Departamento de Microbiología e Inmunología de la Facultad.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales Avala este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la realización del "**XIX Congreso Argentino de Microbiología General SAMIGE**", presentado por el Departamento de Microbiología e Inmunología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; ello a llevarse a cabo entre el 22 al 25 de octubre del año 2024, en la ciudad de Córdoba.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN Nro.: 173/2024



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 07 de junio de 2024 a las 11:08:12

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2024_173_Aval Institucional_SAMIGE [bc372d]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA BEATRIZ MORESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.